



RESOLUCION N° R-267-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, inciso e, establece: vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

CONSIDERANDO: Que la Universidad Politécnica de Ingeniería UPI ha organizado el Primer Congreso Internacional de Minería de Honduras con el objetivo de promover la integración de las instituciones de investigación, academia, organizaciones y proyectos afines que tiene mayor incidencia en el contexto nacional e internacional.

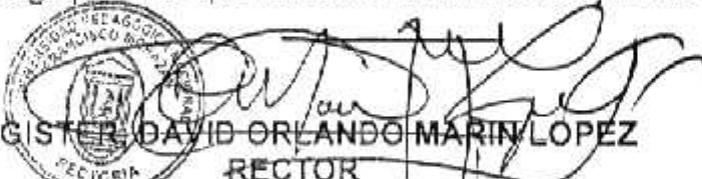
CONSIDERANDO: Que se ha recibido solicitud de patrocinio por parte de la UPNFM con la compra de dos tarjetas de participación.

CONSIDERANDO: Que se han seleccionado dos docentes del Departamento de Ciencias Sociales para asistir a dicho evento que se realizará del 7 al 11 de julio 2015. Los docentes: Pablo César Díaz y Juan Antonio Moncada.

**POR LO TANTO,
EN USO DE SUS FACULTADES
RESUELVE:**

1. Autorizar al Departamento de Administración, emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución, la transferencia bancaria por la cantidad de Lps. 5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) para pago de inscripción y otros gastos de los docentes Pablo Cesar Díaz y Juan Antonio Moncada que participarán en el Primer Congreso Internacional de Minería de Honduras, a nombre de la docente Karem Eugene Amador, Jefa del Departamento de Ciencias Sociales quien hará la liquidación respectiva.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con Ingresos Propios de la UPNFM.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los tres días del mes de julio de dos mil quince.


MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN LOPEZ
RECTOR

Departamento de Administración
cc: Vicerrectoría Administrativa
cc: Departamento de Tesorería
cc: Jefatura Departamento Ciencias Sociales.
cc: Archivo

Comayagüela, M.D.C., 25 de junio, 2015

MSc.
David Orlando Marin
Rector
UPNFM
Su Oficina

Ref.: **Solicitud de Patrocinio al Primer Congreso
Internacional de Minería en Honduras**

Distinguido MSc Marin:

Reciba un cordial saludo nuestros mejores deseos porque continúen con mucho éxito al frente de sus delicadas funciones.

En esta oportunidad nos es grato compartirle que nuestra institución la **Universidad Politécnica de Ingeniería UPI**, es parte de la selecta lista de las únicas ocho instituciones hondureñas que se posesionaron en el **Ranking Iberoamericano de SCIMAGO 2014**, en el área de Investigación Científica. Por lo antes descrito, hemos tomado el importante reto de realizar en este año el **Primer Congreso Internacional de Minería de Honduras**. Nuestro país será la sede de este evento sin precedentes en el cual convergen Investigadores, Especialistas en la Industria, Inversionistas, Estudiantes y Público en General.

Con representación de más de 15 países y un estimado de 400 asistentes el **Primer Congreso Internacional de Minería de Honduras** tiene como objetivo general la necesidad de promover la integración de las instituciones de investigación, academia, organizaciones, proyectos y afines que tienen mayor incidencia en el contexto nacional e internacional, así como garantizar con ello se divulguen los resultados de muchas iniciativas a diferentes niveles que pueden ser replicadas en nuestro país, promoviendo las alianzas con otros países.

Conociendo el compromiso de la **UPNFM** solicitamos su patrocinio en la compra de dos tarjetas con el Correlativo 12-13 le solicitamos la cobertura de estas a más tardar el 1 de Julio de 2015, y que nos apoye con la divulgación de este magno evento de interés nacional en el cual; la **Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI)**, realiza un proceso de acompañamiento para la **Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+)** Institución estatal rectora en el sector minero del país y en apoyo a las políticas públicas emprendidas desde la Presidencia de la República.

El fondo remanente resultado de este congreso permitirá la creación de un programa de becas para que personal técnico de **MiAmbiente+** y/o personas con limitación de recursos puedan continuar sus estudios de Geología y certificación por competencias en Geología y Minas en la **UPI**, el cual sería gestionado mediante una comisión evaluadora encabezada por la **Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+)**.

Su respaldo en la difusión del evento ante la cartera de contactos de su institución en la búsqueda de potenciales patrocinadores para este congreso, podrá generar una mayor difusión del mismo así como la incorporación de socios estratégicos, contribuyendo a garantizar el éxito de este.

Atentamente,

UPI Universidad Politécnica de Ingeniería
RECTORIA
Llc. Janca Carolina Funes
Rectora
Universidad Politécnica de Ingeniería

SECRETARÍA DE ESTADO
ING. José Antonio Galdames
Secretario de Despacho
(MiAmbiente+)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
SECRETARÍA DE ESTADO
ING. José Antonio Galdames
26/06/15 10:10